

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

COMISIÓN EDILICIA:
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



PRESIDENTE:
LIC. CRISTIAN MARTÍN HERNÁNDEZ GARCÍA

SAN JULIÁN
2021 - 2024



AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
CP. 47170 SAN JULIÁN, JALISCO.



(347) 71 8 00 01 EXT. 11



SAN JULIÁN
2021 - 2024

| PROGRAMAS, TRAMITES O ACTIVIDADES DIARIAS | OBJETIVO | META | FECHA DE APLICACIÓN |
|--|---|---|------------------------|
| Vigilar el estricto cumplimiento de todos los reglamentos municipales y leyes aplicables al municipio. | Proponer los sistemas que se estimen pertinentes tendientes a la estricta vigilancia en el cumplimiento de todos los reglamentos municipales y leyes aplicables al municipio, tanto por las autoridades municipales, estatales y federales como por los propios habitantes del municipio. | Que se cumplan en todos los sentidos todos los reglamentos municipales y leyes aplicables al municipio. | Enero - diciembre 2022 |
| Estructurar proyectos de los diferentes reglamentos municipales en beneficio de todas y todos. | Realizar los estudios necesarios que desemboquen en la estructura de proyectos de los diferentes reglamentos municipales en beneficio de la ciudadanía y de la buena marcha de la Administración Municipal. | Obtener en base de estudios y proyectos en base a los reglamentos municipales, mejoras importantes a éstos para así conseguir el mejor de los beneficios para la ciudadanía y la buena marcha de la Administración Municipal. | Enero - Diciembre 2022 |
| Proponer al Ayuntamiento sistemas y planes de difusión y conocimiento de nuestros reglamentos municipales. | Proponer al Ayuntamiento sistemas y planes de difusión y conocimiento de los reglamentos municipales por parte de los servidores públicos y de los habitantes del | Que los servidores públicos y de los habitantes del municipio en general conozcan los reglamentos municipales. | Enero - Diciembre 2022 |

| | | | | |
|----------------------------------|------------------------------|---------------------------|----------|----------------|
| Elaboró | Revisó | Autorizó | Versión: | 1.0 |
| CRISTIAN MARTÍN HERNÁNDEZ GARCÍA | MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS | MARÍA ISABEL LOZA RAMÍREZ | Fecha: | Noviembre 2021 |
| | | | Página: | 2/ |

| | | | |
|--|-----------------------|--|--|
| | municipio en general. | | |
|--|-----------------------|--|--|



ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

PROCURAR QUE DENTRO DEL MUNICIPIO SE PROMUEVAN ACCIONES TENDIENTES AL EMBELLECIMIENTO DE ESTÉ, A LA ELIMINACIÓN DE CONTAMINACIÓN VISUAL POR ANUNCIOS, O TODA CLASE DE CONTAMINACIÓN VISUAL POR ANUNCIOS, O TODA CLASE DE SIGNOS EXTERIORES Y EN GENERAL A QUE CONSERVE EL ASPECTO ORNAMENTAL Y EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

VIGILAR QUE EL PERSONAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y REGLAMENTOS REÚNAN LOS REQUISITOS DE PROBIDAD, EDAD Y COMPETENCIA NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO SUS FUNCIONES, ASÍ COMO LA CONSTANTE EVALUACIÓN DE SUS INTERVENCIONES; DE FORMA MÁS MINUCIOSA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN SU APARTADO DE GIROS DE CONTROL ESPECIAL.

SAN JULIÁN

2021 - 2024

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

- VIGILAR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES, EN LAS ACTUACIONES OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO.
- CUIDAR QUE SE EJECUTEN LAS RESOLUCIONES DEL AYUNTAMIENTO.
- PROPONER POLÍTICAS GENERALES PARA EL ENCAUSAMIENTO ADECUADO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

LIC. CRISTIAN MARTIN HERNÁNDEZ GARCÍA